

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

- 11** *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto para el suministro, instalación y mantenimiento de estaciones de monitorización en continuo de calidad de agua residual en las EDAR.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 54/2010.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro, instalación y mantenimiento de estaciones de monitorización en continuo de calidad de agua residual en las EDAR.
 - b) Lugar de ejecución: La establecida en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Plazo de ejecución: Catorce meses para los trabajos de suministro e instalación y pruebas de funcionamiento a contar desde la firma del acta de inicio de los trabajos; doce meses para el período de mantenimiento y garantía que comenzará una vez finalizados los trabajos de suministro, instalación y pruebas de funcionamiento.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación asciende a 2.993.258 euros, sin incluir IVA. Dividido en dos zonas:
 - Zona 1: 1.479.251 euros, IVA excluido.
 - Zona 2: 1.514.007 euros, IVA excluido.
 5. Garantía definitiva: 5 por 100 del presupuesto de adjudicación.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Dirección de Saneamiento. Subdirección de Gestión Ambiental.
 - b) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, número 3, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000, extensiones 1288 y 1124.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a lo previsto en el artículo 64.a) y c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
 - b) Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán cumplir los requisitos previstos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de octubre de 2010, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 5 de noviembre de 2010.
 - c) Hora: a las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: En la forma prevista en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Los licitadores deberán presentar oferta para ambas zonas completas. Las ofertas que no incluyan zona o alguna EDAR quedarán excluidas del procedimiento de licitación.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de agosto de 2010.

Madrid, a 14 de septiembre de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/4.164/10)